



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

Acta número: 07

Fecha: 11/04/2019

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia

Presidenta: Dip. Daniel Cubero Cabrales

Secretario: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca

Inicio: 11:50 horas.

Clausura: 12:04 horas

Asistencia Inicial: 5 Diputados

Asistencia Final: 5 Diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:50 horas, del día once de abril del año dos mil dieciocho, se dio inicio a los trabajos de la sesión Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de esta Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Presidente Daniel Cubero Cabrales; el cual solicitó al Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca, en lo sucesivo el diputado secretario, pasará lista de asistencia y se verificará la existencia de quórum legal.

Acto seguido la diputada secretaria procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los diputados siguientes:

Dip. Daniel Cubero Cabrales	Presente
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca	Presente
Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández	Presente
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Presente
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Presente



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

Inmediatamente la Diputada Secretaria Informó al Diputado Presidente, que había quórum legal para dar inicio a la sesión con un total de 5 asistencias.

Al haber quorum el diputado presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaro que "Siendo las 11:50 horas del día 11 de abril del año 2019, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

A continuación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la propuesta del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Secretario dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaratoria de la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de las sesiones celebradas los días 8 de noviembre y 28 de noviembre de 2018.
- 6.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

A continuación, el diputado presidente invito a los presentes a ponerse de pie, para realizar la declaratoria de la nueva conformación de esta Comisión, en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario de fecha 07 de febrero de 2019, emitido por el Pleno, donde se declara la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, quedando integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Dip. Daniel Cubero Cabrales	Presidente
Dip. Nelson Humberto González Vaca	Secretario
Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández	Vocal
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Integrante

Concluida la declaratoria, el diputado presidente solicitó al diputado secretario, que sometiera a votación el orden del día que se acababa de leer, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido, el diputado presidente solicitó al diputado secretario, que sometiera a votación la dispensa de la lectura de las actas de sesión de fecha s 8 y 28 de noviembre de 2019, mismas que fueron aprobadas por **unanimidad**.

Posteriormente se procedió a la votación del contenido de la cada una de las actas, siendo aprobadas en ambos casos por **unanimidad**.

A continuación, se procedió al desahogo del punto 5 del orden del día, relativo a la **lectura de la correspondencia recibida**, a lo que el diputado secretario informó a esta comisión, que se recibió en las oficinas del diputado presidente de esta comisión las siguientes:

Circular No.: HCE/DSL/C119/2019, de fecha **14 de marzo de 2019**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado,



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

por medio de la cual, turna a esta Comisión copia simple de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Título XIII de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, adicionando los capítulos II y III, con sus artículos 126 Bis, 126 Ter, 126 Quater, 126, Quienquies y 126 Sexies, con la finalidad de garantizar los derechos políticos electorales de las personas con discapacidad, presentada por el Dip. Daniel Cubero Cabrales, de la Fracción Parlamentaria de MORENA.

Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/135/2019, de fecha **7 de marzo de 2019**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, por medio de la cual, turna copia de los oficios enviados por los honorables Congresos de Durango y Quintana Roo, mediante los cuales remiten acuerdos en los que se exhorta a las Secretarías de Bienestar; de Salud; y de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que emitan reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las instancias infantiles, y definan los mecanismos que permitan materializar el derecho de las niñas y los niños a cuidados infantiles en condiciones de igualdad y no discriminación, con independencia de la situación de seguridad social de que goce la familia; para nuestro conocimiento.

Circular No.: HCE/DSL/C080/2019, de fecha **26 de febrero de 2019**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, por medio de la cual, turna una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al responsable en el Estado del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); al Gobierno del Estado de Tabasco; y a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), para que en el ámbito de su competencia, realicen las acciones necesarias para prevenir la discriminación y verificar las condiciones de trabajo de las personas adultas mayores, que forman parte del programa de empacadores voluntarios en el estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

Nota: Se turnó a Comisiones Unidas de Bienestar y Derechos Humanos (Nosotros elaboramos el proyecto)

Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/104/2019, de fecha **19 de febrero de 2019**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, por medio de la cual, turna copia del Oficio CNDH/PVG/260/2018, recibido el 13 de febrero de 2019, suscrito por el Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos
Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

mediante el cual remite en medio magnético, el informe sobre el estado que guarda los derechos humanos de las personas con discapacidad en las entidades del país; para nuestro conocimiento.

Circular No.: HCE/DSL/C062/2019, de fecha **19 de febrero de 2019**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, por medio de la cual, turna una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Ley Orgánica de los Municipios y de la Ley de Tránsito y Vialidad, todas del Estado de Tabasco; que presenta el Dip. Daniel Cubero Cabrales.

Circular No.: HCE/DSL/C174/2019, de fecha **28 de diciembre de 2018**, signada por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, por medio de la cual, turna una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre los derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, que presento el Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle

A lo que el diputado presidente instruyó al secretario técnico de esta Comisión que con relación a las **iniciativas y el punto de acuerdo** con proyecto de decreto, turnadas por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado a esta comisión, se instruye al Secretario Técnico de esta comisión, turne al cuerpo de asesores para su revisión análisis, y emisión del proyecto de dictamen que en derecho corresponda.

Respecto a los oficios enviados por los honorables Congresos de Durango y Quintana Roo, mediante los cuales remiten acuerdos en los que se exhorta a las Secretarías de Bienestar; de Salud; y de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que emitan reglas de operación para el ejercicio 2019, que permitan el correcto funcionamiento de las instancias infantiles, y definan los mecanismos que permitan materializar el derecho de las niñas y los niños a cuidados infantiles en condiciones de igualdad y no discriminación, con independencia de la situación de seguridad social de que goce la familia; emítase el Acuse de recibo respectivo.

Y finalmente, téngase por recibido el informe sobre el estado que guarda los derechos humanos de las personas con discapacidad en las entidades del país;





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 07

turnado por el Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El siguiente punto del orden del día fue el referente al de **Asuntos Generales**, a lo que el diputado presidente en nombre de los demás integrantes de la comisión, dio la bienvenida a la diputada Jessyca Mayo Aparicio, conminándola a que en lo sucesivo se integre a todos los trabajos que realice esta comisión, y a sentirse parte de la misma, ya que es la comisión más sensible de todo el Congreso del Estado.

Y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, el diputado presidente procedió a clausurar los trabajos de dicha sesión, siendo las 12:04 horas del día 11 de abril de 2019, agradeciendo la presencia de todos los presentes y asistentes a dicha sesión.

Atentamente

Dip. Daniel Cubero Cabrales

Presidente

Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca
Secretario

Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández
Vocal

Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos
Integrante

Dip. Jessyca Mayo Aparicio
Integrante

Hoja protocolaria de firmas del acta de sesión de fecha 11 de abril de 2019, correspondiente a la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.